

Escala Crítica/Columna diaria

*Adán Augusto: debe CFE asumir su responsabilidad en las presas *Declaratoria de emergencia para los 17 municipios, medida urgente

*López Obrador fustiga a pleitistas de Morena; no son insustituibles

Víctor M. Sámano Labastida

LOS ACONTECIMIENTOS transcurren de manera acelerada. El gobernador Adán Augusto López emitió ayer la declaratoria de emergencia para los 17 municipios de Tabasco, como respuesta a los daños ya ocasionados y los posibles daños por las intensas lluvias, situación complicada por la decisión del denominado Comité Nacional de Grandes Presas de aumentar repentinamente el desfogue de Peñitas. El mandatario advirtió recurrir a la Ley Federal de Responsabilidad Patrimonial del Estado Mexicano para reclamar perjuicios contra la población por parte de la Comisión Federal de Electricidad.

De inmediato vino a la memoria el fantasma de la Gran Inundación de finales del 2007, cuando después de una larga temporada de lluvias que inició a mediados de septiembre, a finales de octubre vino el colapso: con los principales ríos por arriba de su escala crítica y con los tres embalses del Sistema del Alto Grijalva, los operadores de las presas fueron autorizados por el presidente Felipe Calderón a desfogar más de 2 mil metros cúbicos por segundo.

Como se sabe, el resultado fue la afectación el 31 de octubre y primero de noviembre de ese año de más del 70 por ciento del territorio tabasqueño. Más de un millón de personas fueron afectadas en menos de 48 horas. El balance final fue catastrófico.

Lo escribimos en aquella ocasión. Al paso del tiempo diversos especialistas y el propio Andrés Manuel López Obrador compartieron la convicción de que una medida de tal magnitud —el desfogue extraordinario de las presas sin antes evacuar a toda la población en riesgo— no pudo ser aplicada sin la autorización expresa del entonces presidente Calderón Hinojosa. La crisis no sólo derivaba de las intensas lluvias y la concurrencia de frentes fríos y ciclones, sino también de una acción especulativa de la Comisión Federal de Electricidad para cumplir sus compromisos con los generadores de energía privados.

OTROS TIEMPOS, OTRAS EXPECTATIVAS

SE ENTIENDE que la situación es distinta, porque ahora el presidente López Obrador de

Escrito por Editor

Sábado, 03 de Octubre de 2020 00:21 - Actualizado Domingo, 04 de Octubre de 2020 23:55

origen tabasqueño ha dado instrucciones al director de la CFE que se privilegie siempre el interés público sobre el privado. No sólo en la generación de energía, sino en las decisiones sobre cómo operar las presas.

No debe sorprender que ahora el gobernador López Hernández —a quien como diputado le tocó vivir la tragedia del 2007- solicitara, desde el jueves, que los directivos de la CFE asuman la responsabilidad de actuar “en forma diligente acorde a protocolos que garanticen plenamente la seguridad, integridad, salud, vida y patrimonio de las personas que residen en territorio tabasqueño”.

En este sentido advirtió: “de actuar de forma irregular u negligente serán responsables de los daños y perjuicios que ocasionen, en términos de lo establecido en la Ley Federal de Responsabilidad Patrimonial del Estado, y demás disposiciones jurídicas aplicables, por tanto, el gobierno del estado actuará en consecuencia”

En una extensa carta dirigida a Bartlett Díaz pide el mandatario tabasqueño “que nunca más vuelvan a existir pretextos como la luna llena, la marea alta, los tapones en Frontera o el azolve de ríos”.

La declaratoria de emergencia anunciada ayer, autoriza el acceso a los recursos del Fondo de Contingencia de Tabasco (Focotab), “para la inmediata atención de emergencias originadas por riesgos y altos riesgos, de conformidad con las disposiciones presupuestales y legales aplicables”.

Después de las inundaciones del 2007 el gobierno del estado tuvo una participación muy activa en el Comité Técnico de Operación de Presas del Alto Grijalva, para evitar que se tomaran acciones unilaterales; de la misma forma, se realizaron una serie de obras de infraestructura en un denominado Plan Hídrico Integral de Tabasco (Calderón) y un Plan Hidrológico (Peña Nieto); también se concluyó en 2013, por fin, la compuerta de El Macayo para regular el paso de las corrientes de El Carrizal en las zonas urbanas, destacadamente Villahermosa.

Criticado por urbanistas, también se construyeron unos muros de emergencia a ambos lados del río Grijalva en su paso por la capital del estado; estos muros no sólo no han tenido mantenimiento sino que no han sido probados en una situación extrema, como la de ahora.

Necesariamente tendremos que mirar hacia el fantasma del 2007 pero no para quedar paralizados, sino para reflexionar sobre lo que aún no hemos aprendido de los fenómenos naturales que terminan convirtiéndose en desastres.

AL MARGEN

MUCHO PUEBLO, para tan poco dirigente. El presidente López Obrador expresó una dura crítica ayer cuando lo interrogaron respecto a lo que sucede en Morena, el partido que fundó y con el cual llegó al poder. En las encuestas —dijo- cuando se le pregunta a la gente por qué

Escrito por Editor

Sábado, 03 de Octubre de 2020 00:21 - Actualizado Domingo, 04 de Octubre de 2020 23:55

partido votaría, Morena está “hasta arriba”, pero los dirigentes tienen más de año y medio “enfrascados en pleitos”. Por eso, remató, “es mucho pueblo para tan poco dirigente, con todo respeto, porque no hay dirección, hay un desbarajuste...”

Sostuvo que “un partido político, cualquiera, si no tiene principios; si no tiene ideales, si no piensa en el pueblo, en luchar por causas justas, no es más que una franquicia; un mecanismo para que ambiciosos vulgares se encaramen en cargos públicos sólo para su provecho, ya sea en lo político porque desean ostentar poder o provecho económico”. Concluyó: “¿por qué lo digo?, para que no estén pensando que son indispensables, insustituibles”.

(vmsamano@hotmail.com)